

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL VIERNES 03 DE JULIO DE 2026

Siendo las doce horas con nueve minutos del viernes tres de julio de dos mil veintiséis, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Alexei Vicent Santiani Acosta**, Vicedecano Académico, en razón de que el señor Decano de la Facultad se encontraba participando en una reunión en la Ciudad Universitaria.

1. ASISTENCIA: Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Decano:

- **Dr. Fernando Carcelén Cáceres (reunión en la C.U)**

Profesores Principales:

- **Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo**
- **Dr. Miguel Angel Ara Gómez**
- **Dr. Francisco Fidel Suárez Aranda**

Profesores Asociados:

- **Mg. Graciela Yamada Abe**
- **MV. Diego Díaz Coahila**

Profesores Auxiliares:

- **Dr. Eloy Gonzales Gustavson**

Representantes del Tercio Estudiantil:

- **Srta. Victoria Chumpitaz Carrera**

Centro Federado:

Srta. Carla Aguilar Jáuregui

Vicedecano Académico:

Dr. Alexei Santiani Acosta

Vicedecano de Inv. y Posgrado:

Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara

Invitados:

Director UPG

Dr. Cesar Gavidia Chucan

Director EPMV

Dr. Víctor Leyva Vallejos

Director CERSEU

Dr. Pedro Angulo Herrera

APROBACIÓN DE ACTA

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar el acta de la sesión ordinaria del 24 de junio de 2026, la cual fue aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

Se dio lectura a las resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad durante el mes de mayo 2026, las cuales se detallan a continuación.

N° RD-2026	FECHA	RESUELVE
611	23 de junio del 2026	Autorizar la matrícula de la estudiante GLORIA FERNANDA ANDIA MATAQUE, con código de matrícula N.º 22080020, en las asignaturas: CIENCIAS DE LA NATURALEZA II (CSE005), INGLES TECNICO APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD II (CSE111) y LENGUAJE (CSO201), correspondiente al periodo académico 2026-2.
612	23 de junio	Aprobar, en vía de regularización, el evento de extensión universitaria, titulado: "PROTOCOLOS DE MANEJO EN JACINTOS: DESDE LA INCUBACIÓN HASTA EL CUIDADO PEDIÁTRICO", realizado

	del 2026	el 19 de junio de 2026, en modalidad virtual, con un total de 02 horas efectivas, a cargo de: Comité Organizador, Docente: Mg. Miryam Jeanette Quevedo Urday. Comité Organizador, Alumnos: Daysi del Pilar Checnes Espilco, Alessandra Sanchez Manrique y Carlo Pedro Ramirez Alvarez. Expositor: Ing. Zoot. Adan Martin Silva Guzman
615	25 de junio del 2026	Aprobar, en vía de regularización la reincorporación a sus labores académicas de la MV AMPARO ELENA HUAMÁN CRISTÓBAL, docente Asociada a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 0A0241, del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública, a partir del 01 de junio de 2026.
616	25 de junio del 2026	Modificar el segundo resolutivo de la Resolución Decanal N° 000608-2026-DFMV/UNMSM, de fecha 19 de junio de 2026, (la RD 608 aprueba los “LINEAMIENTOS PARA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS”, presentado por la EPMV y con Proveído N.º 020884-2026-UTD-SG/UNMSM indica que es para conocimiento) Dice: Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su ratificación. Debe decir: Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para conocimiento.
617	25 de junio del 2026	Aprobar el evento de Extensión Universitaria “SEMINARIO: OPORTUNIDADES GLOBALES PARA ESTUDIANTES Y JÓVENES VETERINARIOS”, a realizarse el 10 de julio de 2026 en el Auditorio de Anatomía de la Facultad de Medicina Veterinaria, con una duración de 02 horas efectivas, a cargo de: Comité Organizador, Docente: Dr. David Javier Galindo Huamán, Comité Organizador, Alumnos: Janet Andrea Fuertes Lino, Bryan Gurreonero Reaño y Zugheily Nicole Vasquez Alejos Expositor: Bach. Valeria Ximena Chavez Padilla
618	25 de junio del 2026	Disponer LA NULIDAD DEL ACTO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (PAD), contra el señor SERGIO LEONEL ALE GOÑE, con código N.º 001538, servidor administrativo permanente de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la presunta falta de haber incurrido en conducta laboral, disponiéndose el archivo definitivo de los actuados administrativos.
619	25 de junio del 2026	Disponer LA NULIDAD DEL ACTO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (PAD), contra la señorita CECILIA YSABEL VILLALBA CASTRILLON, con código N.º 074594, servidora administrativa permanente de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la presunta falta de haber incurrido en conducta laboral, disponiéndose el archivo definitivo de los actuados administrativos.
620	25 de junio	Disponer LA NULIDAD DEL ACTO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (PAD), contra la señora MARGARITA JULIANA CONTRERAS CUEVA, con código

	del 2026	N.º 017752, servidora administrativa permanente de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la presunta falta de haber incurrido en conducta laboral, disponiéndose el archivo definitivo de los actuados administrativos.							
621	25 de junio del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO, por la modalidad de Sustentación de la Tesis: “Frecuencia de Mycoplasma sp. hemotrópicos en perros domésticos del distrito de Miraflores en Lima, Perú”, al Bachiller CÉSAR SANDINO HUAMÁN CASTILLO, con código de matrícula N.º 991790.							
622	25 de junio del 2026	Otorgar, el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO, por la modalidad de Sustentación de la Tesis: “Frecuencia de Ehrlichia spp. en perros provenientes de la provincia de Maynas en Loreto, Perú”, al Bachiller ROLLY JUANITO CIEZA ESTELA, con código de matrícula N.º 00114751.							
623	25 de junio del 2026	1.º Dar por concluidas las funciones como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria a Don CÉSAR MIGUEL GAVIDIA CHUCÁN, Docente Permanente Principal a Dedicación Exclusiva, con código N.º 08680E, al haber ejercido el cargo hasta el 24 de junio de 2026, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo. 2.º Designar como Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a Doña MARIELLA RAMOS GONZALEZ, docente Permanente Asociada a Dedicación Exclusiva, con código N.º 0A5267, a partir de la fecha.							
625	25 de junio del 2026	Designar como Docentes Responsables de los diferentes módulos de la Estación I.V.I.T.A. Huaral de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a los docentes...;							
629	25 de junio del 2026	Modifica en parte el anexo de la Resolución Decanal N.º 000497-2026-D-FMV/UNMSM de fecha 14 de mayo de 2026, en lo concerniente a las Tutorías a cargo del docente Olger Pedro Ramos Coaguila; ya que el docente en mención se encuentra de licencia por capacitación: Dice: <table><tr><td>Tutor: Ramos Coaguila, Olger Pedro</td></tr><tr><td>Estudiantes:</td></tr><tr><td>1. DIAZ VICTORIO, CARLOS ENRIQUE</td></tr><tr><td>2. FUERTES LINO, JANET ANDREA</td></tr><tr><td>3. HUACCACHI HUAMAN, GABRIEL RICARDO</td></tr><tr><td>4. MARTINEZ OJEDA, JOSE MARTIN</td></tr><tr><td>5. DIAZ MALDONADO, ADRIANA JAQUELINE</td></tr></table>	Tutor: Ramos Coaguila, Olger Pedro	Estudiantes:	1. DIAZ VICTORIO, CARLOS ENRIQUE	2. FUERTES LINO, JANET ANDREA	3. HUACCACHI HUAMAN, GABRIEL RICARDO	4. MARTINEZ OJEDA, JOSE MARTIN	5. DIAZ MALDONADO, ADRIANA JAQUELINE
Tutor: Ramos Coaguila, Olger Pedro									
Estudiantes:									
1. DIAZ VICTORIO, CARLOS ENRIQUE									
2. FUERTES LINO, JANET ANDREA									
3. HUACCACHI HUAMAN, GABRIEL RICARDO									
4. MARTINEZ OJEDA, JOSE MARTIN									
5. DIAZ MALDONADO, ADRIANA JAQUELINE									

		Debe decir: <table><tr><td>Tutor: PEZO CARREON, SERGIO DANILO</td></tr><tr><td>Estudiantes:</td></tr><tr><td>1. DIAZ VICTORIO, CARLOS ENRIQUE</td></tr><tr><td>2. FUERTES LINO, JANET ANDREA</td></tr></table> <table><tr><td>Tutor: CHIPAYO GONZÁLES, YSAAC RUBÉN</td></tr><tr><td>Estudiantes:</td></tr><tr><td>3. HUACCACHI HUAMAN, GABRIEL RICARDO</td></tr><tr><td>4. MARTINEZ OJEDA, JOSE MARTIN</td></tr></table> <table><tr><td>Tutor: RAMIREZ VELÁSQUEZ, MERCY GISELA</td></tr><tr><td>Estudiantes:</td></tr><tr><td>5. DIAZ MALDONADO, ADRIANA JAQUELINE</td></tr></table>	Tutor: PEZO CARREON, SERGIO DANILO	Estudiantes:	1. DIAZ VICTORIO, CARLOS ENRIQUE	2. FUERTES LINO, JANET ANDREA	Tutor: CHIPAYO GONZÁLES, YSAAC RUBÉN	Estudiantes:	3. HUACCACHI HUAMAN, GABRIEL RICARDO	4. MARTINEZ OJEDA, JOSE MARTIN	Tutor: RAMIREZ VELÁSQUEZ, MERCY GISELA	Estudiantes:	5. DIAZ MALDONADO, ADRIANA JAQUELINE
Tutor: PEZO CARREON, SERGIO DANILO													
Estudiantes:													
1. DIAZ VICTORIO, CARLOS ENRIQUE													
2. FUERTES LINO, JANET ANDREA													
Tutor: CHIPAYO GONZÁLES, YSAAC RUBÉN													
Estudiantes:													
3. HUACCACHI HUAMAN, GABRIEL RICARDO													
4. MARTINEZ OJEDA, JOSE MARTIN													
Tutor: RAMIREZ VELÁSQUEZ, MERCY GISELA													
Estudiantes:													
5. DIAZ MALDONADO, ADRIANA JAQUELINE													
630	26 de junio del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios al Mg. LUIS ANTONIO GOMEZ PUERTA, docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 0A3017, del Departamento Académico de Salud Animal y Salud Pública, para viajar a la ciudad de Huancavelica los días 09 y 10 de julio de 2026, y realizar la colecta de muestras para el proyecto Prociencia titulado: “Comprendiendo la importancia de la microbiota intestinal y la diversidad inmunogenética de vicuñas (Vicugna vicugna) y alpacas (Vicugna pacos) en la susceptibilidad a sarna sarcóptica”, correspondiente al Contrato N.º PE501094484- 2025-PROCIENCIA, como investigador responsable.											
631	26 de junio del 2026	Otorgar la Comisión de Servicios al Dr. JUAN PAVEL OLAZABAL LOAIZA, docente Asociado a Tiempo Completo 40 horas, con código N.º 096857, del Departamento Académico de Producción Animal, para viajar a la ciudad de Huancavelica los días 09 y 10 de julio de 2026, y realizar la colecta de muestras para el proyecto Prociencia titulado: “Comprendiendo la importancia de la microbiota intestinal y la diversidad inmunogenética de vicuñas (Vicugna vicugna) y alpacas (Vicugna pacos) en la susceptibilidad a sarna sarcóptica”, correspondiente al Contrato N.º PE501094484- 2025-PROCIENCIA, como investigador colaborador.											
632	26 de junio del 2026	Modificar en parte el anexo de la Resolución Decanal N° 000554-2026-D-FMV/UNMSM, (la RD 554 aprueba el Registro de Actividades para el año 2026 del (CIVEFAS) Dice: <table><tr><td>Fecha</td><td>ACTIVIDAD</td></tr><tr><td>24 de agosto</td><td>Feria académica: “FAUNAFEST”</td></tr></table>	Fecha	ACTIVIDAD	24 de agosto	Feria académica: “FAUNAFEST”							
Fecha	ACTIVIDAD												
24 de agosto	Feria académica: “FAUNAFEST”												

		Debe decir: <table><tr><td>Fecha</td><td>ACTIVIDAD</td></tr><tr><td>01 de agosto</td><td>Feria académica: “FAUNAFEST”</td></tr></table>	Fecha	ACTIVIDAD	01 de agosto	Feria académica: “FAUNAFEST”
Fecha	ACTIVIDAD					
01 de agosto	Feria académica: “FAUNAFEST”					
634	26 de junio del 2026	Aprobar el registro de Actividades para el año 2026 del Círculo Estudiantil de Avicultura y Porcicultura (CTAP), de la Facultad de Medicina Veterinaria...				
635	26 de junio del 2026	Aprobar el evento de Extensión Universitaria, denominado: "PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS: SALMONELOSIS Y RIESGOS BACTERIANOS EN PESCADOS", a realizarse el 28 de junio y el 26 de julio de 2026, en la Facultad de Medicina Humana, exteriores: Centro de Salud Docente San Fernando; con un total de 10 horas cronológicas, equivalentes a 13.33 horas académicas (600 minutos), a cargo de: Comité Organizador, Docente: Dra. Gina Ruth Castro Sanguinetti, Mg. Irma Karla Cecilia Arévalo Rodríguez, Dr. David Javier Galindo Huamán, Mg. Rose Mary Barreto Rios y Mg. Adhemir Ayrton Valera Andrade. Comité Organizador, Alumnos: Angelina Aracely Príncipe Pacherrres, Daniela Valeria Bustamante Huamán y Adriana Jesús Sussoni Fernández. Expositores: M.V. Jonathan Steven Zevallos Ruiz y, Bach. Yessabel Antuanet Morante Vera				
636	30 de junio del 2026	Dejar sin efecto la Resolución Decanal N.º 000572-2026-D-FMV/UNMSM, mediante la cual se impuso la sanción de suspensión temporal por dos (02) meses, sin goce de remuneraciones , a la servidora administrativa Sra. Magda Rossana Silva Aguilar , en atención al Oficio N° 000426-2026-D-FMV, mediante el cual se solicita su anulación, debido a que, al actuar el Decanato como órgano instructor, corresponde emitir el informe respectivo sobre el caso.				

El Sr. Decano pregunta si están de acuerdo con aprobar las resoluciones con cargo a dar cuenta lo que es aprobado.

2. AGENDA

1. EMISIÓN DE R.D. USO DE ÁREA PARA LSPSA
2. Otros

3. DESPACHO

1. Expediente N.º F0842-20260000052 Oficio de DASASP, donde solicita la emisión de una resolución decanal, formalizando el uso del área de la antigua sala de ordeño al Laboratorio de Salud Pública y Salud Ambiental, con el propósito de habilitarlo como aula de prácticas de 03 cursos: en el primer semestre con un total de 18 horas y en el segundo semestre para las prácticas de 01 curso con un total de 6 horas.

Acuerdo: Derivar a (1) Decanato para consultar si existen documentos que expliquen el motivo por el cual no se emitió RD luego de aprobarse el 10 de octubre del 2020, (2) Dirección Administrativa para opinión sobre la seguridad y fragilidad de los ambientes solicitados y (3) al DAPA para opinión sobre la cesión de estos ambientes que pertenecían al Laboratorio de Producción Agropecuaria hacia el DASAP

2. Expediente N.º UNMSM-20260076909 Oficio de CEPYD, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente considera viable otorgar al Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta licencia sin goce de haber por 10 días, del 13 al 22 de julio del presente 2026.

Acuerdo: Aprobado

4. INFORMES

- Anulación de la RD de la sanción disciplinaria y emisión de informe N 1 sobre el proceso administrativo a la Sra. Magda Rossana Silva Aguilar.
ACUERDO: ver en el siguiente consejo explicación del Sr. Decano
- El Dr. Alexei informa de la participación de representantes de la FMV en el XX International Congress on Animal Reproduction (ICAR) realizado en la ciudad de Obihiro, Japón del 22 al 26 de junio. Participaron presentando trabajos los Doctores Wilfredo Huanca, Alexei Santiani y Virginia Rivadeneira. Asimismo, se informa que el Dr. Santiani ha sido elegido como parte del Standing Committee del ICAR, cargo que ocupará representando al Perú por un periodo de 16 años.
- Srta. Karla, informa sobre las nuevas elecciones del centro federado
- Dr. Rosadio informa: realización de un taller virtual sobre Transferencia Tecnológica (22 de julio)
- Dr. Angulo informó: ingreso económico al CERSEU, no hay actualización de normas
- Estudiante Chumpitaz: informa sobre el ambiente de cómputo se usa sin avisar a los alumnos, se comunicó a la dirección administrativa

5. PEDIDOS

- Incorporar al Dr. Siever Morales a la comisión de coordinación de la Asociación Peruana de Escuelas de Medicina Veterinaria (APEMEV)
Acuerdo: A
- Dr. Diego, solicita evaluación del personal que está en la puerta principal , por temas de hurto y seguridad de la FMV, pedido de un teléfono para la carta de seguridad.
- Dr. Ara: solicita las normas para la Redacción de Resoluciones Decanales

6. ORDEN DEL DÍA

Siendo las **trece horas con tres minutos**, y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión.